



COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO

"EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI S.A."

FUNDADA EL 4 DE MAYO DE 1994/

Resolución No. 94111-0821-Santo Domingo de los Tsachilas.-Ecuador TEF.2765921

ACTA # 122

En la ciudad de Santo Domingo capital de la provincia Santo Domingo de los Tsachilas, hoy 24 de abril del 2015 se reúnen los señores accionistas de la compañía de Transporte Urbano "El Gran General Rumiñahui S.A.", para llevar a efecto la Junta General de Accionistas publicada en el Diario la Hora el día martes 7 de abril del presente año como consta en la presente convocatoria.

De conformidad con el Artículo # 236 de la Ley de Compañías, se convoca a todos los señores accionistas de la compañía de Transporte Urbano "El Gran General Rumiñahui S.A." a Junta General Ordinaria la misma que tendrá lugar en las oficinas de la compañía ubicada en la Cooperativa de Vivienda Caciv Malaria lote # 24 y Rio Pastaza y Rio Tomebamba, el día viernes 24 de abril del 2015 a las (8:30 de la noche) con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.**
- 2.- Instalación de la Junta por el Sr. Presidente**
- 3.- Informe del Presidente**
- 4.- Informe económico del Gerente Ejercicio 2014**
- 5.- Informe económico del Comisario Ejercicio 2014**
- 6.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros Ejercicio Económico 2014**
- 7.- Resolución acerca de las utilidades**
- 8.- Designación y Posesión de Comisarios de la Cía. Para el periodo 2015**
- 9.- Lectura y Acta de aprobación del día**

1.- Constatación del Quórum

El señor José Verdezoto, Gerente de la Compañía actúa en calidad de secretario de la junta, quien toma lista a los presentes encontrándose, 51 acciones presentes que representan el 54,83 % del capital social de un total de 93 acciones, aclarándose que las acciones que son de la Compañía no están tomadas en cuenta para la constatación del Quórum, por resolución de la asamblea sus derechos se encuentran en suspenso.

2.- Instalación de la Junta por el Sr. Presidente

Toma la palabra el Sr. Presidente y da la bienvenida a los Señores accionistas e instala la Junta General, y hace una llamado a los Compañeros Socios para que se tome las mejores resoluciones para el bienestar de la institución.

3.- Informe del Presidente

Toma la palabra el Señor Presidente y a la vez procede a dar su informe, en el cual agradece a los presentes por su asistencia al Grupo administrativo por el trabajo realizado, especialmente agradece por su Presencia a la Ingeniera Margarita Ayala, al Comisario el Sr. Luis Guascal por la dedicación, tiempo que ha dedicado al trabajo realizado con la revisión respectiva de la documentación para la elaboración de los Estados Financieros.

A la vez informa que durante este periodo se trabajó con normalidad en cuanto a la parte operativa del Servicio Publico el cual se brinda a la ciudadanía, especialmente a los compañeros accionistas que de manera decida lograron mejorar sus unidades, en el cual se incluye ya que el también está cambiando su unidad para mejorar el Parque automotor de la Compañía, a lo cual motiva a los demás accionista se motiven a la mejora de las demás unidades y aprovechen las oportunidades que existen actualmente, también manifiesta que a finales del año 2014, se comenzó con las instalaciones de los contadores de pasajeros los cuales esta ubicados en su totalidad y con los cuales ya se encuentran trabajando las unidades en la Compañía en la actualidad.

En cuanto a la parte administrativa se trabajó con normalidad. El Sr. José Verdezoto Gerente y Representante legal de la Compañía una vez más se han destacado en este periodo por llevar en orden la documentación de la Compañía cumpliendo con las Instituciones de Control, agradece a la Srta. Andrea Cárdenas Secretaria de la Compañía por su trabajo realizado ya que es el apoyo del Sr. Gerente. A los Señores despachos que día a día realizaron su trabajo sin mayor novedad, a la vez informa que ya con la implementación del Sistema se reducirá el 50% del personal los cuales van a ser liquidados como lo estipula Ley, y por ultimo agradece al Sr. Luis Guascal Comisario de la Compañía por su labor de control y apoyo operativo tanto en lo que se refiere al trabajo interno y externo de la misma, manteniendo las calles y el control de documentos.

Agradece el apoyo de la Sala y que se seguirá trabajando con el mismo ánimo para la mejora de la Compañía.

Una vez puesto en consideración de la sala el Informe del Presidente queda aprobado por unanimidad.

4.- Informe económico del Gerente Ejercicio 2014

Toma la palabra el Sr. Gerente agradece la presencia de los asistentes y procede a dar lectura a su informe.

Una vez puesto en consideración de la sala el Informe del Gerente queda aprobado por unanimidad.

5.- Informe económico del Comisario Ejercicio 2014

Toma la palabra el Sr. Comisario agradece por el apoyo brindado en este periodo por la confianza en él y procede a dar la lectura de su Informe.

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2014

A los Accionistas de la Compañía EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI S.A.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y Resolución N° 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía El Gran General Rumiñahui S.A., presento mi informe y opinión sobre razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2014.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros.

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de los Estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales debido a fraude o error.

Responsabilidad del Comisario Principal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarios y reglamentarios así como las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de Situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes Estados de resultado integral, de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo por año terminado en esa fecha; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía El Gran General Rumiñahui S.A AL 31 de diciembre del 2014 y resultado de sus operaciones por el año terminado en esta fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el Control Interno.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la Compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Recomendaciones:

1. *Realizar la revisión y emita un reporte de las cuentas por cobrar mediante informe escrito antes de realizar un traspaso.*
2. *Otorgar un plazo prudencial para el pago de las cuentas por cobrar cuyo saldo queda al 31 de diciembre del 2014.*
3. *Aplicar de forma más estricta el reglamento interno en lo referente a multas, sanciones y suspensiones, sin preferencia alguna, apegándose al informe redactado por el gerente, presidente y/o comisario.*
4. *Mayor participación del directorio para llegar a un acuerdo consensuado en la planificación, distribución de planes de trabajo, mejoramiento de los procesos internos de la compañía.*
5. *A los señores accionistas que sean más responsables en la entrega de los comprobantes de depósitos, para que sean registrados y contabilizados oportunamente, evitando cuentas atrasadas y la existencia de depósitos no identificados.*

De los señores accionistas, atentamente:

Sr. Luis Guascal Masapanta

Comisario Principal

Santo Domingo, 6 de abril del 2015

Es todo cuanto informa a la vez manifiesta que se ha publicado en el Diario la hora para que se acerquen a revisar, e informa que los pone a disposición de la sala para que los obtengan. Manifiesta que de su parte a tratado hacer lo más humanamente posible y que le han dado una gran responsabilidad, la cual le eh quitado tiempo, dinero, en el cual saque un cálculo de 128 días que ha dejado de laborar por venir a apoyar a la Compañía, que debido a la poca cogida el poco apoyo que ha habido, eh informa sobre la multas y minutos que se ha cobrado a cada uno de los respectivos y que no ha habido preferencias con nadie, sobre los informe del pago del Bono, sobre el terreno que se compró el cual saco en el registro de la propiedad un sustento del mismo, informa de los traspasos que se realizaron durante el año, informe de los muebles y equipos de Oficina, Informe de la perdida de una Carpa, Informe de la pérdida del Infocus, Informe sobre el Gasto de la Escritura de la Juan Eulogio. A la vez felicita a los Accionistas por la mejoración de las unidades.

Pide la palabra el Sr. Segundo Morocho agradece al Sr. Comisario por su colaboración y sobre su informe y su trabajo en la Comisaria, y manifiesta que el gran problemas es sobre la falta de choferes y por eso busca la forma de vender una de sus unidades.

Una vez puesto en consideración de la sala el Informe del Comisario queda aprobado por unanimidad.

6.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros Ejercicio Económico 2014

Toma la palabra la Ingeniera Margarita Ayala, saluda a los presentes y procede con la lectura de los estados financieros año 2014.

Una vez puesto en consideración de la sala los Estados Financieros quedan aprobados por unanimidad.

7.- Resolución acerca de las utilidades

Toma la Palabra el Sr. Presidente y manifiesta que una vez escuchado la intervención de la Srta. Contadora en la que ha explicado con claridad el resultado de los Estados Financieros correspondientes al año 2014, se puede apreciar que hay una utilidad aproximadamente de \$ 446,21 la misma que debe ser redistribuida entre los accionistas o reinvertida para futura capitalizaciones.

Por unanimidad la sala aprueba que se las deje para futuras capitalizaciones.

8.- Designación y Posesión de Comisarios de la Cía. Para el período 2015

Toma la palabra el Señor Presidente y procede a la lección de los nuevos comisarios solicitando candidatos.

El Señor Javier Apuntes mociona al Sr. Luis Guascal como primer candidato moción apoyada por el Señor Ángel Morocho, el Sr. Fabián Noroña mociona al Sr. Francisco González como segundo candidato moción apoyada por el Sr. Fabián Morocho y el Sr. Genaro Gáelas mociona al Sr. Julio Pailacho como tercer candidato apoyada por el Sr. Santos Tuqueros.

CANDIDATOS	VOTOS
1.- Sr. Francisco González	28
2.- Sr. Luis Guascal	20
3.- Sr. Julios Pailacho	3

El Sr. Francisco Gonzalez queda como Comisario como Comisario Principal

El Señor Santos Tuqueres moción al Sr. José Oña como primer candidato moción apoyada por el Señor Eugenio Gáleas, el Sr. Piedra Walter moción al Sr. Eugenio Gáleas como segundo candidato moción apoyada por el Sr. Genaro Gáleas y el Sr. Jaime Espinel moción al Sr. Robinson Barona como tercer candidato apoyada por el Sr. Ángel Morocho.

CANDIDATOS	VOTOS
1.- Sr. José Oña	24
2.- Sr. Eugenio Gáleas	15
3.- Sr. Robinson Barona	12

El Sr. José Oña queda como Comisario como Comisario Principal

El Presidente toma la palabra, procede a tomar el juramento y a posesionar a los Comisarios.

9.- Lectura y Acta de aprobación del día

Una vez leída el acta queda aprobada por unanimidad.



Lcdo. José Verdezoto

SECRETARIO



Lcdo. Jorge Mejía

PRESIDENTE



0
"EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI S.A."

FUNDADA EL 4 DE MAYO DE 1994

Resolución No. 94111-0821-Santo Domingo de los Cidos.-Ecuador TEF.2765-921

REUNÓN DEL 24 DE ABRIL DEL 2015

NOMINA DE ACCIONISTAS DE LA CIA RUMIÑAHUI

NOMBRE DEL SOCIO	# ACCIONES	FIRMA
ANDRADE PATRICIO	3 ✓	
APUNTES JAVIER	3 ✓	Javier Apuntes
AZOGUE HUMBELINA	2 ✓	Humbelina Azogue
BARONA SANCHEZ ROVINSON	1 ✓	Rovinson Barona
BENALCAZAR ELVIS	1 ✓	Elvis Benalcazar
BUSTOS JUAN	3 ✓	Juan Bustos
CAPUS MARIA	1 ✓	Maria Capus
CORDOVA MARIA	2 ✓	Maria Cordova
CUENCA MARISOL	1 ✓	Marisol Cuenca
CEPEDA MAYORGA GUSTAVO	1 ✓	Gustavo Cepeda
EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI	21	
ENRIQUEZ THELMO	3 ✓	Thelmo Enriquez
ESPINEL JAIME	3 ✓	Jaime Espinel
GALFAS GENARO	2 ✓	Genaro Galfas
GALEAS EUDORO	1 ✓	Eudoro Galeas
GALEAS EUGENIO	2 ✓	Eugenio Galeas
GONZALEZ FRANCISCO	1 ✓	Francisco Gonzalez
GUISÑAN ABDON	3 ✓	Abdon Guisñan
GUASCAL LUIS	1 ✓	Luis Guascal
IZURIETA ANGEL	1 ✓	Angel Izurieta
LOPEZ HECTOR	1 ✓	Hector Lopez
LOPEZ WILSON	2 ✓	Wilson Lopez
MOROCHO ANGEL SEGUNDO	2 ✓	Angel Segundo Morocho
MOROCHO CASTRO ANGEL	1 ✓	Angel Castro Morocho
MITIS RENE	1 ✓	René Mitis
MEJIA JORGE	7 ✓	Jorge Mejía
NINASUNTA SEGUNDO	1 ✓	Segundo Ninasunta
NOROÑA FABIAN	1 ✓	Fabian Noroña
OÑA LEONIDAS	3 ✓	Leonidas Oña

PAILACHO JULIO	1	✓	<i>Jose</i>
PIEDRA WALTER	1	✓	<i>Carlos</i>
RAMOS CARLOS	2	✓	<i>Carlos</i>
RAMOS HUGO	2	+	
SALCEDO SEGUNDO	1	+	
TOAPANTA ROMULO	1	+	
TOLEDO ALCIVAR	2	+	
TUQUERES SANTOS	2	✓	<i>Santos</i>
VERDEZOTO JOSE	5	✓	<i>Verdezoto</i>
YATIBUG PABLO	1	+	
TOTAL.....	93		

5/ Acciones